



COMENOR S.A.

Quito, 03 de septiembre de 2015 🗸

Señora Carla Pinto González Artigas Quito- Ecuador

De mi consideración.

Me complace comunicarle que la Junta/General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMENOR S.A. reunida el día 31 de marzo de 2015 tuvo el acierto de elegir a usted nuevamente como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. El GERENTE GENERAL ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, de la Dra. Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del Cantón Quito el 22 de julio de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de agosto del 2013.

Atentamente,

Verónica Patricia Santos Batallas

Secretaria Ad Hoc

Quito, 03 de septiembre de 2015

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía

COMENOR S.A.

Carla Pinto González Artigas

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 1708608284

Quito, 03 de septiembre de 2015

Certifico que la firma de la señora Carla Pinto González Artigas es la que usa en todo sus

actos públicos y privados.

Verónica Patricia Santos Batallas

Secretaria Ad Hoc





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45170
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15060
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMENOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINTO GONZALEZ ARTIGAS CARLA
IDENTIFICACIÓN	1708608284
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

t

CONST. RM: 3147 DEL:15/08/2013 NOT.24(S) DEL:22/07/2013.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

gistro w. o 15. P.B. 1008

Página 1 de 1